

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/MEX/254/Add.3
28 de marzo de 2016

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 28 de marzo de 2016, se distribuye a petición de la delegación de México.

Acuerdo por el cual se establece el Criterio para la Verificación de Cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-142-SSA1/SCFI-2014, Bebidas Alcohólicas. Especificaciones Sanitarias. Etiquetado Sanitario y Comercial, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 De Marzo De 2015.

El 23 de marzo de 2015, la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación (<http://www.dof.gob.mx>), la Norma Oficial Mexicana NOM-142-SSA1/SCFI-2014, Bebidas alcohólicas. Especificaciones sanitarias. Etiquetado sanitario y comercial, publicado el 8 de marzo de 2013.

Cualquier comentario dirigirlo a:

Secretaría de Economía
Subsecretaría de Competitividad y Normatividad
Dirección General de Normas
Tel: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43244
Fax: (+52) 55 5520 9715
Sitio internet: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas>
Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx y sofia.pacheco@economia.gob.mx

Y está disponible en:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5431067&fecha=25/03/2016
